

Guayaquil, 15 de Enero de 1997

INFORME DE LABORES DE COMISARIO DE
ESTEROMAR, CAMARONERA DEL ESTERO S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMI
CO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ESTEROMAR, CAMARONERA DEL
ESTERO S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

He revisado los Estados Financieros de ESTEROMAR S.A. correspondiente al ejercicio económico de 1995.

20 AGO 1997

Se los ha revisado contemplando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como la aplicación de sus normas.

El Balance General refleja un total neto entre activos y pasivos de S/. 3.325'490.884, de los cuales el 19% corresponden al activo corriente que en función del pasivo corriente existe una relación financiera de 2 a 1, reflejando con esto que la compañía tiene capital de trabajo positivo.

Tiene un gran pasivo a largo plazo en la que se registra la deuda en la Corporación Financiera Nacional equivalente a un monto de S/. 1.610'M que es la de mayor relevancia o importancia. Sumandose a esto adicionalmente la deuda que mantenemos con Oceanpac, se han efectuado bajas contablemente a parte del activo fijo que corresponden específicamente al rubro de maquinarias y equipos "equipos camineros" que se componen de volqueta, tractor, payloder a la compañía Oceanpac para bajar considerablemente el monto de la deuda, pero aun así al cierre de este ejercicio la obligación a largo plazo es de S/. 207'M.

La depreciación se la ha practicado bajo el sistema de línea recta.



Se sugiere a los señores accionistas la reducción de capital social asignado en un aumento de capital realizado en Marzo 21 de 1989 el mismo que no se ha cumplido con la Ley de Compañías hasta el momento que dice que el saldo del Capital Suscrito tendrá un plazo de dos años para ser efectivado su pago, como hasta la presente la compañía suscriptora de las acciones que es PRENEGO S.A. no ha cancelado esa obligación sugiero a la Junta mermar su capital social y que quede únicamente como capital pagado lo que hasta la fecha así se encuentra registrado.

Con todo lo expuesto anteriormente doy por aceptados los resultados presentados en los Estados Financieros de ESTEROMAR, Camaronera del Estero S.A., en su clasificación de Activos y Pasivos así como los Costos de Producción, Perdidas y Ganancias, los mismos que son avalizados por sus anexos correspondiente al año 1995.

Agradeciendo la confianza en mi depositada, me suscribo de ustedes

Atentamente,



Johnny Andrade Beltran
Reg. # 0.18019